

Cartillas y ortografías ibéricas en el siglo XVI: João de Barros y Juan de Robles

ALEJANDRO GÓMEZ CAMACHO
Universidad de Sevilla

Abstract

This study establishes a comparison between works by João de Barros and Juan de Robles, who both published Primers for Learning for Portuguese and Spanish in the mid-sixteenth century. Both authors posed different proposals for a reform of spelling. The arguments discussed also included educational considerations in favour of the phonetic spelling, which makes them an invaluable source in the history of education in Portugal and Spain. Barros and Robles began in the Iberian Peninsula the tradition of grammars, spellings and writing arts that also dealt with the teaching of reading and writing, that until now have not received enough attention.

Keywords: Literacy, Spelling, primary education, Golden Age; Portugal, Spain.

A mi amigo Artur Henrique Ribeiro Gonçalves

A los lusitanos verdaderamente les tengo afición y deuda por las muchas amistades que de ellos tengo recibidas, estimando generalmente mis papeles no como de castellano más cual si yo fuera de su propia nación.

Mateo Alemán, *Ortografía castellana* (1609)

1. Introducción

Los siglos de oro¹ fueron una época de interminables polémicas en el ámbito de la lengua, la literatura, el teatro, la poesía, la novela o la ortografía. Estos años de máximo esplendor de la cultura ibérica coincidieron con el reajuste consonántico en portugués y en español clásicos; los cambios que se sucedían en el idioma con una rapidez vertiginosa desembocaron inevitablemente en discrepancias sobre cómo se hablaba y se escribía correctamente: el acuerdo siempre delicado sobre la ortología y la ortografía en unos idiomas que, como ya anunciaba Antonio de Nebrija en la primera gramática española de 1492, aspiraban a ser lenguas de un imperio en clara competencia con el latín (Nebrija, 2011: fol. 1r).

Es el precisamente el propio Nebrija quien propone en la primera ortografía ibérica que se había de escribir como se hablaba, rompiendo con la escritura de tradición latina que poco tenía que ver con la realidad de la lengua ya en los primeros años del siglo XVI; la reacción contra la nueva escritura se inicia con la ortografía de Juan López de Velasco, secretario de Felipe II, que plantea que son los maestros de las escuelas de primeras letras quienes tienen la obligación de enseñar la escritura correcta (Gómez Camacho, 2016: 91). La polémica estaba servida entre los ortógrafos fonéticos que pretendían una

¹ Este estudio se ha elaborado sobre publicaciones anteriores, singularmente *Literacy Education and Orthography in Spanish Golden Age, 1531-1631* (Gómez Camacho y Casado Rodrigo, 2016), *Los maestros ortógrafos en el Siglo de Oro* (Gómez Camacho, 2016), y la monografía *Las ideas pedagógicas en las ortografías del Siglo de Oro* (Gómez Camacho, 2015).

reforma de la escritura de nuestra lengua y los defensores de la escritura tradicional basada en la autoridad de impresores, secretarios y maestros calígrafos, que mantenía en muchos casos una norma latinizante². En el caso de la lengua portuguesa, la defensa de la ortografía fonética se inició también en las primeras gramáticas con Fernão de Oliveira y João de Barros, mientras que la reacción en defensa de una escritura culta de tradición etimológica se produce en la segunda mitad del XVI con las obras de Magalhães Gândavo y Duarte Nunes de Leão (Menezes, 2013: 69).

En general, las propuestas de una escritura fonética no pasaron de la especulación teórica y apenas existen ejemplos impresos con la nueva escritura. Solamente Mateo Alemán y Gonzalo Correas ponen en práctica la ortografía fonética que proponen ya en el siglo XVII³.

La polémica sobre la ortografía del portugués y el español en el Siglo de Oro fue también una polémica pedagógica sobre la enseñanza de la lectura y la escritura. La evolución diacrónica de estas lenguas provocó que algunos fonemas se confundiesen y se redujesen, y la aparición de nuevas consonantes; en consecuencia, los cambios en la lengua dejaron anticuadas muchas cartillas de primeras letras y favorecieron las críticas a los métodos de alfabetización que muchas veces representaban sonidos que ya no existían.

La modificación del alfabeto que proponían las ortografías fonéticas tenía una traslación directa en el método alfabético para la enseñanza de la lectura que partía necesariamente de la memorización de abecedarios y silabarios en las escuelas de primeras letras. El primer ejemplo y el más significativo de la relación entre la reforma fonética de la ortografía y la renovación de los métodos de aprendizaje de la lectura es *Gramática da Língua Portuguesa* de João de Barros (1540), introducida por la celeberrima *Cartilha com os Preceitos e Mandamentos da Santa Madre Igreja* (1539). Esta corriente se prolongó durante un siglo en la península ibérica y concluye, en nuestra opinión, con la *Ortografía kastellana nueva i perfeta* (1630) de Gonzalo Correas. De una forma natural, la batalla entre la escritura tradicional y la ortografía fonética se extendió del ámbito de humanistas, gramáticos, secretarios e impresores al mundo de los maestros y las escuelas de primeras letras.

² Sobre este tema, véanse Guillermo L. Guitarte (1996: 141-150) y María J. Martínez Alcalde (2010).

³ Sobre este tema, véanse Gómez Camacho, Las ideas pedagógicas en la *Ortografía castellana* de Mateo Alemán (2014: 159-173) y Las ideas pedagógicas en la *Ortografía kastellana nueva i perfeta* de Gonzalo Correas (2014: 55-68).

Solo en el siglo XVI, podemos incluir en esta corriente a Fernão de Oliveira, un maestro de primeras letras, con la *Grammatica da lingoagem portuguesa* (1536), con la gramática y la cartilla de João de Barros (1540). En España, Juan de Iciar inserta en su *Recopilación subtilíssima, intitulada Orthographia práctica* un capítulo titulado «Compendio de ciertas reglas y avisos muy útiles para el maestro que enseña a leer» (1548: s.f.), y Juan de Robles (quien dedica el prólogo a «los maestros que enseñan a leer») destina un capítulo a «la forma que se ha de tener para enseñar a leer» en su *Cartilla menor para enseñar a leer en romance* (1564: s.f.).

También se encuentra una evidente vocación pedagógica en los ortógrafos que defienden la escritura tradicional, como en las *Regras que ensinam a maneira de escreuer a orthographia da lingua portuguesa: com hum Dialogo que adiante se segue em defensam da mesma lingua* (1574) de Pero de Magalhães Gândavo, en la *Orthographia da lingoa portuguesa* (1576) de Duarte Nunes de Leão, y en el caso de la lengua española Juan López de Velasco (el geógrafo e historiador de Felipe II) quien publica en 1582 su *Orthographia y pronunciación castellana*, que culmina con un «Epílogo e instrucción para enseñar bien a leer y escrevir» (1582: fol. 309r).

También en este siglo podemos recordar las ideas educativas recogidas en el *Libro y tratado para enseñar leer y escribir brevemente y con gran facilidad con reta pronunciación y verdadera orthographia todo Romance Castellano* de Juan de la Cuesta, que incluye «Regla muy provechosa» que recoge un minucioso tratado sobre la enseñanza de la lectura, y una «amonestación y aviso de gran aprovechamiento» dirigida a «todos los maestros de escuela que tuvieren copia de niños» para organizar el aprendizaje de la lectura y la escritura (1589: fols. 19v-60v). La última ortografía del siglo XVI será la *Instrucción para enseñar a los niños fácilmente el leer y el escribir* de Pedro Simón Abril que a modo de prólogo imprime un aviso «a los maestros que enseñan las primeras letras» (1590: s.f.).

No hay duda por tanto de que las ortografías ibéricas del Siglo de Oro se ocupan de forma recurrente de la figura del maestro de primeras letras⁴ porque en última instancia eran los maestros, junto a impresores y secretarios, quienes tenían en su mano el éxito o el fracaso de cualquier reforma ortográfica. Ruiz Berrio analiza con detalle los diferentes tipos de maestros que existían en tiempos de Cervantes (maestros de escuelas

⁴ Sobre este tema, véanse Bernabé Bartolomé (1996: 612-630), Julio Ruiz Berrio, (2004: 11-26) y Antonio Viñao (1999: 39-84 y 2002: 73-90).

de primeras letras, parroquiales, municipales, de doctrinos, públicas, diocesanas, caritativas, de huérfanos, de huérfanas, amigas, de hospital, de órdenes religiosas y de fundación real) (Ruiz Berrio, 2004: 14). A pesar de esta diversidad, en el *Tesoro de la lengua castellana o ibérica* (1611) se define con mucha claridad el término *maestrescuela* con la acepción de «el que enseña a los niños a leer y escribir» (Covarrubias, 1989: 779).

Sirva un contrato de aprendizaje suscrito por un maestro portugués afincado en Sevilla a finales del siglo XVI para ilustrar en qué consistía el trabajo diario en las escuelas de primeras letras de Portugal y España en la época.

Diego de Melo, portugués, maestro de enseñar a leer y escribir, vecino de la collación de San Juan de la Palma, conviene como Luisa de Herrera, mujer de Hernando Pesero, y con Bautista de Espinosa, en su nombre, en tener en su casa y compañía a Francisco de Herrera y a Gonzalo Pesero, sus hijos, por comensales y tiempo de un año, durante el cual les dará de comer y beber y les enseñará a leer molde y procesado, a escribir y contar las cuatro reglas, a cambio de cincuenta ducados pagaderos por los tercios del año, obligándose a tenerlos todo el tiempo de más que precisasen hasta terminar el aprendizaje de sin recibir nada más. La madre, por su parte, ha de suministrarles las camas, colchones, sábanas, almohadas, fresadas, bancos, cañizos, papel, tinta, pluma, libros y todo lo demás que necesitasen (Álvarez, 1995: 79)⁵.

Los maestros enseñaban a leer con cartillas de primeras letras muy deficientes desde el punto de vista pedagógico (Baranda, 1993: 30-31); por su propia naturaleza solo permitían la lectura en voz alta y recitada de textos memorizados, sin prestar atención alguna a la comprensión; simplemente se recitaban de coro en voz alta abecedarios y silabarios. No cabe duda de que la cartilla implica una práctica didáctica memorística y mecanizada que poco tenía que ver con lo que hoy entendemos por lectura, y se continuaba posteriormente con el acceso a textos más complejos característicos de los niveles superiores de la enseñanza.

Otro problema de la alfabetización con las cartillas de primeras letras ibéricas del siglo XVI era la separación radical de la enseñanza de la lectura y de la escritura; estaban concebidas en consecuencia para un nivel básico de alfabetización en el que se accedía de forma mecanizada a los rudimentos de la lectura sin que se prestase atención alguna

⁵ Archivo Histórico Provincial de Sevilla, Leg. 13693, fols. 1175r-1176r.

a la iniciación en la escritura, que se reservaría para una etapa posterior de la formación escolar (Pedraza, 2013: 9). Por otro lado, ya desde los sínodos medievales se indicaba expresamente la obligación de que los elementos básicos del arte de leer se aprendieran junto a la doctrina cristiana, de ahí la existencia de los catecismos cartilla y la dedicación de los sacristanes y clérigos a la docencia (Infantes y Martínez, 2003: 42-43). La vinculación de doctrina y lectura, presente ya desde el mismo título de *doctrina* que con frecuencia se daba a estas cartillas de lectura, favorecía de alguna manera la primacía de la forma sobre el contenido, del descifrado sobre la comprensión, porque los textos sagrados no estaban sujetos a la crítica o exégesis de los jóvenes que estaban aprendiendo a leer sobre los mismos; desde este punto de vista, el método de lectura alfabético basado en la repetición y en la memorización podría considerarse especialmente adecuado para el acceso a textos sagrados y oraciones que habían de repetirse de forma ritual en la liturgia.

Sin embargo, las cartillas publicadas por algunos ortógrafos renovaron estos materiales didácticos tradicionales. De la relación que reseñamos anteriormente de ortógrafos del siglo XVI, dos ortógrafos defensores de la novedad fonética publican sendas cartillas como introducción a sus obras: el portugués João de Barros y el castellano Juan de Robles se caracterizan por una profunda reflexión pedagógica sobre los procesos de alfabetización de las escuelas de primeras letras y por planteamientos metodológicos innovadores que no se generalizarían en la península ibérica hasta bien entrado el siglo XIX.

2. João de Barros y el método visual de lectura

El primer ejemplo y el más significativo del Siglo de Oro lo encontramos en la obra de João de Barros. Junto a Fernão de Oliveira con su *Grammatica da lingoagem portuguesa* (1536), João de Barros fue el principal defensor de la ortografía fonética en lengua portuguesa en el siglo XVI a partir de la publicación de su monumental *Grammatica da lingua portuguesa* (1540).

A primeira e principal régra na nóssa ortografia é escrever todas las dições com tantas lêteras com quantas âs pronunçiamos, sem poer consoantes ociosas, como uemos na escritura italiana e francesa. E, dado que a diçâm a nós e perde sua pureza, logo â devemos escrever ao nosso modo, per semelhante exemplo: orthographia é vocábulo grego e os latinos ô escrevem desta maneira atrás e nós ô devemos escrever com éstas lêteras: ortografia, porque com elas ó pronunciamos (Barros, 1540: 373).

A su labor como humanista, historiador, gramático y ortógrafo imprescindible en la cultura ibérica del siglo XVI, hay que añadir que fue el pedagogo más importante de Europa en esa centuria al menos en lo que se refiere a los procesos de alfabetización de los niños en las escuelas de primeras letras porque «Barros foi um precursor na didáctica moderna que utiliza os meios visuais no processo de ensino-aprendizagem das línguas» (Fernandes, 2006: 384). A finales de 1539 publica su celeberrima *Grammatica da Lingua Portuguesa com os Mandamentos da Santa Mãre Igreja*, que generalmente se conoce como la *Cartilha com os Preceitos e Mandamentos da Santa Mãre Igreja, e cõ os Mistérios da Missa e Responsoreos Della*, que no era sino la introducción a la *Grammatica da Lingua Portuguesa*, publicada un mes después, ya en 1540, en la que se insertaban a modo de anexos el *Dialogo em Louvor da nossa Linguagem* y el *Dialogo da Viçiosa Vergonha*.

Ninguna cartilla ibérica de los Siglos de Oro puede compararse a la sorprendente modernidad de una obra pedagógica que propugna clarísimamente el aprendizaje fonético de la escritura mediante un método visual en el que se asociaban fonemas y grafemas, muy similar a las cartillas de primeras letras omnipresentes durante todo el siglo XX en la alfabetización de los niños en español y portugués en las escuelas de primeras letras. Desgraciadamente, como en el caso de Mateo Alemán y otros ortógrafos fonéticos, se trataba de propuestas aisladas que se adelantaron demasiado su tiempo y que no tuvieron repercusión alguna en las escuelas de primeras letras del Siglo de Oro en la península ibérica.

Es evidente que el enfoque metodológico de la cartilla de Barros está directamente relacionado con su defensa de la ortografía fonética la lengua portuguesa, que debe ajustarse estrictamente al principio de que «escrever todas as dições com tantas lêteras com quantas as pronunçiamos, sem poer consoantes oçiosas» (Barros 1539, fol. 2 r.). En consecuencia, no tenía sentido proponer en su cartilla una metodología basada en la memorización del nombre de las letras; por el contrario, el abecedario y el silabario para el portugués (y la metodología para la alfabetización de los niños) son estrictamente fonéticos. Como señala Carvalhão Buescu, el método de alfabetización de Barros «o método lúcido e indutivo —memorativo, na terminologia do próprio Barros — faz da cartilha um livro original, a primeira obra *infantil* escrita em português» (Buescu, 1969: 13).

Como en el caso del resto de las cartillas ibéricas de los siglos XVI y XVII, el propósito de Barros era doble, «educar e evangelizar, pois as cartilhas, além de ensinar as

primeiras letras, serviam como instrumento de evangelização ao levar a doutrina católica aos povos recém-contactados pela expansão do Império» (Araujo, 2008:7), por lo que su interés pedagógico y por la expansión de la lengua portuguesa solo puede entenderse en el contexto de control y uniformidad religiosa que comentamos anteriormente. El *Diálogo da Viçiosa Vergonha* confirma que «para Barros, é indispensável que o mestre — ou, antes, o educador — ensine não só as letras, mas as normas do bom viver e da boa conduta» (Buescu, 1971: XXXIII).

3. Juan de Robles y la formación de los maestros

Juan de Robles, canónigo de Santa María del Mercado en Berlanga, compuso en 1564 su *Cartilla menor para enseñar a leer en romance* que contiene una ortografía que sigue el criterio fonético propuesto por Nebrija «lo propio es escribir como pronunciamos y pronunciar conforme a lo que leemos» (Robles, 1564: preliminares s.f.). Como en el caso de Barros, la importancia de la cartilla de Robles es excepcional y se diferencia porque está expresamente destinada a la formación de maestros; se ocupa en consecuencia de la metodología y la práctica de la enseñanza de la lectura y la escritura a los niños, de la que la ortografía formaría parte.

Veinticinco años después de la *cartilha* de Barros, el canónigo castellano aborda los problemas de la alfabetización en una introducción a «los maestros que enseñan a leer», y en el capítulo sobre «la forma que se ha de tener para enseñar a leer» donde reformula el método alfabético tradicional en su época.

Lo primero es que conozca bien cada letra de la lección, nombrando cada una de por sí (...), luego dé otra vuelta, haciendo syllabas, nombrando cada letra de por sí, y después juntándolas en el sonido que hazen por syllabas (...). Lo tercero diga syllabas sin nombrar las letras (...). Lo quarto diga las diciones distintamente (Robles, 1564: s.f.).

No es extraño, como corresponde a un defensor de la ortografía fonética, que Robles conceda una importancia esencial en su obra «al aprendizaje temprano de una pronunciación correcta» (Calero, 2007:14). También comparten los dos autores la censura de los maestros y de su mala práctica didáctica: de la misma forma en que João de Barros se quejaba de que «qualquer idiota e não aprovado em costumes de bom viver, pôr escola de ensinar meninos» (Barros, 1540: f. 58v), el canónigo Juan de Robles se desesperaba porque «veo que por falta no de maestros sino de arte, de veinte que vienen a estudiar gramática apenas uno sabe bien leer ni aun razonablemente» (Robles, 1564: s.f.).

El canónigo Juan de Robles justifica la unión en la misma obra, dividida en tres partes, de una cartilla de primeras letras, una ortografía y varios consejos para los maestros de primeras letras que las ponen en práctica; como tantos ortógrafos de Siglo de Oro, también se ufana de que con su método se puede aprender a leer de forma autónoma sin la ayuda de maestro.

Paradójicamente, es el canónigo Juan de Robles quien separa con claridad alfabetización y evangelización, y se queja de que las cartillas prestaban más atención a la enseñanza de la doctrina cristiana que a la lectura, y de que a los niños que apenas habían aprendido las letras se les ponía a deletrear el padrenuestro sin que hubiesen aprendido a leer (Robles, 1564: ff. 23v-24r), mientras que el humanista portugués vincula expresamente *la cartilha* con los *Preceitos e Mandamentos da Santa Mãre Igreja*.

4. Conclusión

El siglo XVI fue también un siglo de oro en el pensamiento pedagógico en la península ibérica. Sorprendentemente, la reflexión sobre los procesos de alfabetización en las escuelas de primeras letras se recogió también en gramáticas, ortografías y artes de escritura que participaron en la polémica ortográfica entre los defensores de una ortografía fonética (se debía escribir tal y como se hablaba) y los partidarios de la escritura etimológica (que respetaba la tradición latina), tanto en la lengua portuguesa como en la española.

Esta corriente presenta claros paralelismos en Portugal y en España; en ambos países se inician con partidarios de la novedad ortográfica según el principio fonético de Quintiliano. Las obras de João de Barros y Juan de Robles, que escriben sendas cartillas para el portugués y el español, inician una tradición de humanistas (que podríamos llamar lingüistas salvando el anacronismo) que de una forma natural relacionaron el alfabeto con la alfabetización. Pocos años después, los defensores de la ortografía tradicional responderán con argumentos pedagógicos para rebatir a los ortógrafos fonéticos, singularmente Juan López de Velasco y Pero de Magalhães Gândavo.

La polémica ortográfica se convirtió en una polémica también pedagógica que nos ha dejado una información valiosísima sobre la alfabetización en las escuelas ibéricas de primeras letras, reflejadas de manera singular en la *Cartilha com os Preceitos e Mandamentos da Santa Mãre Igreja* y en la *Cartilla menor para enseñar a leer en romance*.

Referencias

- Álvarez Márquez, M^a Carmen (1995): La enseñanza de las primeras letras y el aprendizaje de las artes del libro en el siglo XVI en Sevilla. *Historia. Instituciones. Documentos*, 22, 39-86.
- Araujo, Gabriel Antunes (2008). Apresentação. In J. de Barros, *Cartinha com os preceitos e mandamentos da Santa Madre Igreja: 1539 ou Gramática da língua portuguesa (7-18)*. São Paulo: Humanitas/Paulistana.
- Baranda Leturio, Nieves (1993). La literatura del didacticismo. *Criticón*, 58, 25-34.
- Bartolomé, Bernabé (1996). Las escuelas de primeras letras. In B. Bartolomé (Ed.), *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España. Edades Antiguas, Media y Moderna (612-630)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- Barros, João de [1540] (1971). *Gramática da Língua Portuguesa, Cartilha, Gramática, Diálogo em Louvor a nossa Linguagem e Diálogo da Viciosa Vergonha*. Edición, introducción y notas de Maria Leonor Carvalhão Buescu. Lisboa: Faculdade de Letras da Universidade de Lisboa.
- Buescu, M^a Leonor Carvalhão (1969). *Textos Pedagógicos e Gramaticais de João de Barros*. Lisboa: Editorial Verbo.
- Calero Vaquera, M^a Luisa (2007). La Cartilla para enseñar a leer en romance (1564) de Juan Robles. In *Actas del Congreso de Lingüística General. Santiago de Compostela, 3-7 de mayo de 2004 (2745-2768)*. Madrid: Arco Libros.
- Correas, Gonzalo (1630). *Ortografía castellana nueva y perfeta*. Salamanca: Xacinto Tabernier.
- Covarrubias, Sebastián de [1611] (1989), *Tesoro de la lengua castellana o española*. Edición, introducción y notas de Martín de Riquer. Barcelona: Alta Fulla.
- Cuesta, Juan de la (1589). *Libro y tratado para enseñar leer y escribir brevemente y con gran facilidad con reta pronunciación y verdadera orthographía todo romance castellano*. Alcalá: Juan Gracián.
- Fernandes, Gonçalo (2006). João de Barros (1496-1562?), um pedagogo precursor de Iohannis Amos Comenius (1592-1670). In A. Roldán Pérez (Ed.), *Caminos actuales de la historiografía lingüística: actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía lingüística (381-396)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- Gómez Camacho, Alejandro (2014). Las ideas pedagógicas en la Ortografía castellana de Mateo Alemán. *Revista española de pedagogía*, 257, 159-173.
- Gómez Camacho, Alejandro, (2014). Las ideas pedagógicas en la *Ortografía castellana nueva i perfeta* de Gonzalo Correas. *Bordón*, 66 (4), 55-68.
- Gómez Camacho, Alejandro (2015). *Las ideas pedagógicas en las ortografías del Siglo de Oro*. Sevilla, Diputación de Sevilla.
- Gómez Camacho, Alejandro (2016). Los maestros ortógrafos en el Siglo de Oro. *History of Education and Children's Literature*, XI (2), 27-39.
- Gómez Camacho, Alejandro (2016). Las ideas pedagógicas de Juan López de Velasco: alfabetización y maestros en la España de Felipe II. *Revista de Estudios Sociales*, 58, 87-95.
- Gómez Camacho, Alejandro y Casado Rodrigo, Jesús (2016). Literacy Education and Orthography in Spanish Golden Age, 1531-1631. *Paedagogica Historica*, LII (VI), 646-660.
- Guitarte, Guillermo (1996). Los principios ortográficos de Nebrija y el aristotelismo del Renacimiento. *Estudios filológicos*, 31, 141-150.
- Iciar, Juan de (1548). *Recopilación subtilíssima, intitulada Orthographía práctica*. Zaragoza: Bartolomé de Nágera.
- López de Velasco, Juan (1582). *Ortografía y pronunciación castellana*. Burgos: Felipe de Junta.
- Martínez Alcalde, M^a José (2010). *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*. Frankfurt: Peter Lang.
- Menezes Felisbino, Adriana (2013). O percurso histórico da ortografia da língua portuguesa, *Revista Inovação Tecnológica*, 3 (1), 67-79.
- Infantes, Víctor y Martínez, Ana (2003): *De las primeras letras. Cartillas españolas para enseñar a leer del siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Nebrija Elio Antonio de [1492] (2011). *Gramática sobre la lengua castellana*. Edición, introducción y notas de Carmen Lozano. Madrid: RAE.

- Pedraza Gracia, M^a José (2013). Libros «de mano» y libros «d'emprenta» para la enseñanza de los saberes en el tránsito al Renacimiento. *Anales de Documentación*, 16 (2), 1-14.
- Robles, Juan de (1564). *Cartilla menor para enseñar a leer en romance, especialmente a personas de entendimiento en letra llana, conforme a la propiedad de la lengua*. Alcalá: Andrés de Angulo.
- Ruiz Berrio, Julio (2004). El oficio de maestro en tiempos de Cervantes, *Revista de educación*, 1 (núm. ext.), 11-26;
- Simón Abril, Pedro (1590). *Instrucción para enseñar a los niños fácilmente el leer y el escribir*. Zaragoza: Ioan Escarilla.
- Viñao, Antonio (1999). Alfabetización y primeras letras (siglos XVI-XVII). In A. Castillo (Ed.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes* (39-84). Madrid: Gedisa.
- Viñao, Antonio (2002). Towards a Typology of the Primers for Learning to Read (Spain, c. 1496-1825). *Paedagogica Historica*, 38, 73-90.